



SECRETARÍA  
DE  
MARINA

2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL

SECRETARÍA DE MARINA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN  
OFICIO NUM: CI-114/09  
EXPEDIENTE: VI

**ASUNTO:** Resolución de inexistencia de la información

México, D. F., 23 de octubre de 2009.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

**ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN**, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 25 de septiembre del 2009 registrada con el número de folio 0001300037509, referente a:

**(sic)** "Actualmente cuál es la situación del terreno ubicado en el Barrio Zona ICA, de la población de Raudales Malpaso, municipio de Tecpatán, Chiapas. Si es esta Entidad la encargada de administrar este terreno, y bajo qué título ostenta la administración, es decir, qué autoridad le transmitió la administración y con qué documentos cuenta del hecho legal de trasmisión de la administración. O en su caso qué se resolvió sobre el contrato de comodato que tenían respecto de dicho terreno, y con que dependencia de gobierno del estado de Chiapas se firmó el comodato. Que nos proporcionen copia de los documentos legales. El terreno se encuentra en el centro de la población de Raudales Malpaso, municipio de Tecpatán, Chiapas, en el Barrio Zona ICA, y fue utilizado, en otro tiempo como base militar."

**CONSIDERANDO**

**ÚNICO.-** Una vez hecho el análisis a sus requerimientos y agotando todas las investigaciones e indagaciones se hizo una búsqueda en los archivos de nuestra dependencia y no se cuenta con la información requerida.

Por lo anterior este Comité de Información:

**RESUELVE**

**PRIMERO.-** De conformidad con el considerando único y con fundamento en los Artículos 42 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que fue requerida.

Sin más por el momento, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

...Del anverso



ATENTAMENTE  
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA

SECRETARÍA DE MARINA  
COMITÉ DE INFORMACIÓN  
ALMIRANTE C. G. DEM.  
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA  
MOISÉS GÓMEZ CABRERA  
PRESIDENTE

ALMIRANTE C. G. DEM.  
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA  
SERGIO ENRIQUE HENARÓ GALÁN  
PRIMER VOCA

CONTRALMIRANTE C. G. DEM.  
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA  
SEGUNDO VOCA SECRETARIO